

SUREDIAGNOSTICS CIA LTDA
ACTA DE JUNTA GENERAL
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En Quito, a las 12h00 horas del día 30 de abril del 2020, en el domicilio social de la sociedad "SUREDIAGNOSTICS CIA LTDA.", sito en señalado municipio, Avenida Cardenal de la Torre S14-115, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada mediante un comunicado interno el 15 de marzo de 2019, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración de fecha 15 de marzo de 2020, se convoca a los señores socios de la sociedad SUREDIAGNOSTICS CIA. LTDA. a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 12H00 horas del próximo día 30 de abril, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y Estados Financieros
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sr. LUIS XAVIER JIMENEZ ESPINOZA, titular de 999 participaciones, que representan el 99% del capital social.
- Sr. LUIS PORFIRIO JIMENEZ DAVILA, titular de 1 participaciones, que representan el 1% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Luis Porfirio Jiménez Dávila, actuando como secretario Sr. Luis Xavier Jiménez Espinoza, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por iniciar de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y Estados Financieros 2019—Se acuerda por 100% aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2019

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período. Se aprueba, también por 100%, la gestión social en el ejercicio 2019

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados. Se acuerda por 100% facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas. Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



EL PRESIDENTE
LUIS JIMENEZ D.



EL SECRETARIO
LUIS JIMENEZ E.